

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-BNE-DGAA-SRM-GABAAF-01/2017.

El Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., en lo sucesivo "**BANJERCITO**", situado en Av. Industria Militar N° 1055, Colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11200, Ciudad de México, en lo sucesivo "**ubicación actual**", en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 131, 132, 139 y 141 de la Ley General de Bienes Nacionales, el capítulo XIII numeral 232 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el numeral 5.7.2 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y a la vigésima primera, vigésima tercera, vigésima séptima, vigésima novena, trigésima, trigésima primera, trigésima segunda, trigésima tercera, trigésima cuarta, trigésima quinta y trigésima sexta del Capítulo IV de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, a través de la **Dirección General Adjunta de Administración, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales, en lo sucesivo "Área Enajenante"**, convoca al público en general, a participar en la venta de veintinueve vehículos terrestres en desuso distribuidos en 7 lotes, que se indica y se describen en las bases respectivas, la cual se realizará mediante el procedimiento de Licitación Pública como sigue:

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	VALOR UNITARIO	VALOR MÍNIMO DE VENTA SIN IVA (M.N.)	DEPOSITO EN GARANTÍA
1	CAMIONETA CARGO VAN	PIEZA	CHEVROLET	\$55,300.00	\$170,500.00	\$17,050.00
	CAMIONETA EXPRESS VAN 15 PASAJEROS	PIEZA	CHEVROLET	\$80,000.00		
	VEHÍCULO TSURU GSII	PIEZA	NISSAN	\$35,200.00		
2	CAMIONETA CARGO VAN	PIEZA	CHEVROLET	\$55,300.00	\$181,500.00	\$18,150.00
	CAMIONETA EXPRESS VAN 8 PASAJEROS	PIEZA	CHEVROLET	\$78,200.00		
	VEHÍCULO COROLLA XRS	PIEZA	TOYOTA	\$48,000.00		
3	CAMIONETA CARGO VAN	PIEZA	CHEVROLET	\$55,300.00	\$150,700.00	\$15,070.00
	VEHÍCULO TSURU GSII	PIEZA	NISSAN	\$35,200.00		
	VEHÍCULO COROLLA XRS	PIEZA	TOYOTA	\$60,200.00		
4	CAMIONETA CARGO VAN	PIEZA	CHEVROLET	\$55,300.00	\$150,500.00	\$15,050.00
	VEHÍCULO TSURU GSII	PIEZA	NISSAN	\$35,200.00		
	VEHÍCULO COROLLA XRS	PIEZA	TOYOTA	\$60,000.00		
5	CAMIONETA EXPRESS VAN 15 PASAJEROS	PIEZA	CHEVROLET	\$80,000.00	\$165,200.00	\$16,520.00
	VEHÍCULO TSURU GSII	PIEZA	NISSAN	\$35,200.00		
	VEHÍCULO COROLLA XRS	PIEZA	TOYOTA	\$50,000.00		
6	CAMIONETA EXPRESS VAN 15 PASAJEROS	PIEZA	CHEVROLET	\$90,500.00	\$177,700.00	\$17,770.00
	VEHÍCULO TSURU GSII	PIEZA	NISSAN	\$35,200.00		
	VEHÍCULO COROLLA XRS	PIEZA	TOYOTA	\$52,000.00		
7	CAMIONETA EXPRESS VAN 15 PASAJEROS	PIEZA	CHEVROLET	\$90,500.00	\$184,800.00	\$18,480.00
	VEHÍCULO COROLLA XRS	PIEZA	TOYOTA	\$52,000.00		
	VEHÍCULO TIIDA	PIEZA	NISSAN	\$42,300.00		

Las bases de la presente convocatoria se encontrarán disponibles para su venta del 24 de octubre al 08 de noviembre de 2017 en días hábiles, de 08:30 a 13:30 en la Gerencia de Administración de B.A. y A.F., de BANJERCITO, en la "**ubicación actual**" y para su consulta en la página de internet de BANJERCITO <https://www.gob.mx/banjercito>. El costo de dichas bases es de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N) mas I.V.A. (16%), el cual deberá ser cubierto/pagado a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), a la **CLABE INTERBANCARIA 019150003030005890**, a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. Para la adquisición de las bases, las cuales son un requisito para participar en la licitación en mención; una vez realizado el pago, en caso de ser persona física entregará copia legible del comprobante de pago, copia de identificación con validez oficial vigente (solo serán aceptadas: pasaporte, cartilla de servicio militar nacional, credencial de elector o cédula profesional) y en caso de requerirlas a nombre de otra persona deberá presentar copia legible del comprobante de pago, poder privado (carta poder certificada ante Notario Público) facultándolo para tal efecto, acompañado de la copia de la identificación oficial señalada del poderdante, del apoderado y de los testigos. En el caso de las personas morales, el representante legal deberá entregar, además de copia legible del comprobante de pago, identificación oficial y copia del poder notarial que lo acredite como tal. Las personas interesadas que hayan adquirido las bases podrán realizar la inspección física de los vehículos terrestres en desuso objeto de la presente licitación del 24 de octubre al 08 de noviembre de 2017, en un horario de las 08:30 a las 13:30 horas, los cuales se encuentran en las instalaciones del Departamento de Transportes de BANJERCITO, en la "**ubicación actual**", se permitirá a los interesados inspeccionar los vehículos, haciéndose acompañar únicamente de una persona más. No se permitirá manipular el mecanismo de funcionamiento de los vehículos durante la inspección, a efecto de conservar la integridad de la situación actual de los mismos. Las ofertas deberán presentarse mediante la cedula anexa a las bases, en sobre cerrado, rotulado o manuscrito con los datos del licitante, garantizándolas con cheque de caja y/o certificado, expedido por una institución bancaria, a favor del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., por el importe total correspondiente al depósito en garantía del o los lotes que sean de su interés, mismo que será devuelto al término del acto de fallo, salvo al que haya presentado la oferta más alta, quedando en garantía; en el concepto que la fecha de expedición del cheque(s) de caja y/o certificado, deberá ser máximo 20 días anteriores a la fecha de apertura de ofertas y en los casos de cheque certificado, este deberá ser de la cuenta del licitante, ya sea persona física o moral. Las dudas sobre el contenido de las bases, se resolverán en la Junta de Aclaraciones que se realizará en acto Público presencial el día 09 de noviembre de 2017; a las 09:00 hrs., en el Auditorio de BANJERCITO, en la "**ubicación actual**", a la cual podrá asistir cualquier persona, aún sin haber adquirido las bases de la Licitación, registrando únicamente su asistencia y absteniéndose de intervenir durante el desarrollo de la reunión; asimismo, en caso de que con motivo de que dicha junta proceda la modificación a las bases, será obligación de los interesados obtener copia del Acta que por ello se levante, la que también será colocada en la página de Internet para formar parte de las bases. La inscripción se llevará a cabo en el Auditorio de BANJERCITO, en la "**ubicación actual**", el día **13 de noviembre del 2017 de las 09:00 a las 11:00 horas**, a efecto de recibir la documentación requerida en las bases de la Licitación, a las 11:20 horas del mismo día se procederá a la presentación y apertura de ofertas, finalizando con el fallo a las 12:30 horas (los horarios establecidos para los actos de presentación y apertura de ofertas, así como el fallo, están sujetos a cambios sin previo aviso, derivado de la cantidad de propuestas recibidas dentro del horario de inscripción, del cual se hará del conocimiento de todos los presentes). Los bienes adjudicados se entregarán al licitante ganador en su ubicación actual, previa comprobación de la totalidad del pago de los mismos, el retiro deberá realizarse en un plazo máximo de 10 días hábiles, a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo, en un horario de lunes a viernes de las 08:00 a las 16:00 horas. Los bienes se entregarán en las condiciones físicas y técnicas en que se encuentran. En caso de que algún lote de la presente licitación fuera declarado desierto, en virtud de no haberse presentado oferta alguna o la presentada no hubiera sido aceptada, se iniciará un procedimiento de subasta, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor fijado para venta en la Licitación; si en la primera almoneda no hubiera postura legal, se realizará una segunda, deduciendo en ésta un 10% del importe que en la anterior hubiere constituido la postura legal. Todos los documentos relacionados con el procedimiento de la citada licitación deberán ser redactados en idioma español, no podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas en términos de la ley, la información proporcionada por los participantes en este procedimiento será de carácter público.

Nota: No se considerarán propuestas por unidades independientes, únicamente por lote, pudiendo ofertar por todos los lotes o por cada uno de forma independiente.

EL C. MYR. INTDTE. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

OMAR ISRAEL LARA DEL RÍO